

1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto Códigos	VEGA® AZUL COC 50 WP (BLUE) SC505EURA
1.2 Uso de la mezcla y usos desaconsejados	Fungicida para uso en agricultura. Otros usos no admitidos
1.3 Datos de proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad	Av. Josep Tarradellas 20-30. 4º. 7º - 08029 BARCELONA (España) .Tel: (+34) 93 240 29 10.
1.4 Teléfono de emergencias	INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Tfno 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla Según Reglamento 1272/2008:
Acute Tox. 4, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 2

Según R.D 255/2003:
NOCIVO
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Según Reglamento 1272/2008

ATENCIÓN



Nocivo en caso de inhalación
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Leer la etiqueta antes del uso.
Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar
Evitar su liberación al medio ambiente.
Recoger el vertido.
Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Según R.D. 255/2003



R-22 Nocivo por ingestión
R-41 Riesgo de lesiones oculares graves
S-2 Manténgase fuera del alcance de los niños
S-13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
S-22 No respirar el polvo
S-24 Evítese el contacto con la piel
S-26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico
S-39 Usense protección para los ojos/la cara
S-45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (no limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

Etiquetado especial para determinadas mezclas

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Ninguno

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información componentes	% p/p	Nº CAS	Clasificación y etiquetado (según CLP)	Indicaciones de peligro H (Ver sección 16)
Oxocloruro de cobre (57-58%)	80-90%	1332-40-7	Inhal Acute Tox 4; Oral Acute Tox. 4; Aquatic Acute 1	H332 -H302 -H400 (Reglamento 1272/2008)

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Advertencias generales Alejarse de las fuentes de exposición. Lave el área afectada con abundante agua.
Inhalación Llévase al afectado a un lugar abierto y aireado. Solicite asistencia médica.
Contacto con la piel Lávese abundantemente con agua y jabón neutro. Quítese la ropa manchada.
Contacto con los ojos Lávese inmediatamente con los párpados abiertos con abundante agua al menos 10 minutos. Solicite asistencia médica
Ingestión No induzca el vómito bajo ningún concepto. Solicite asistencia médica. No administre nada por vía oral a una persona inconsciente ni suministre antídotos si no está prescrito expresamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto Irritación de ojos y piel
Ingestión Desnaturalización de las proteínas con lesión a nivel de mucosas y membranas, daño renal y hepático, daño del SNC, hemólisis. Vómitos con emisión de material verde, pirosis gastro-esofágica, diarrea hemolítica, colitis abdominal, ictericia hemolítica, insuficiencia hepática y renal, convulsiones, colapso.
Inhalación Fiebre causada por inhalación de metales

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales

En caso de ingestión: lavado gástrico con solución bicarbonato sódico, evitando la aspiración. Control hidroelectrolítico. Si aparece metahemoglobinemia, administrar Azul de metileno 1% 1 mg/kg/IV lenta. Tratamiento del dolor.

Como antidotos se empleará uno de los siguientes:

EDTA 15-20 mg/kg en 250-500 ml de dextrosa al 5% IV en periodos 1-2 horas. Dos veces al día. No sobrepasar la dosis 50 mg/kg/día

BAL adultos 2-3 mg/kg/IM cada 4 horas los dos primeros días; cada 6 h. los dos siguientes y cada 12 h. de 3-6 días más.

PENICILAMINA 15-40 mg/kg/oral con el estómago vacío. No sobrepasar 1 gr/día.

Tratamiento sintomático. Servicio de información toxicológica 91 562 04 20

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilizar agua pulverizada o extintores de dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

La combustión puede generar humos tóxicos de HCl y su inhalación puede originar fiebre de humos metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Se requiere aparatos de respiración y protección total.

Enfríe los contenedores expuestos al fuego con agua pulverizada y retire inmediatamente de la zona de peligro los que no están dañados.

Contener los vertidos contaminados derivados de apagar el fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales

Usar equipo de protección personal. Véase también sección 7 y 8

6.2 Precauciones medioambientales

No contaminar las alcantarillas, aguas subterráneas ni superficiales.

No permitir que los derrames lleguen al suelo y subsuelo.

Evitar levantar polvo. Informar a las Autoridades en caso de producirse un derrame.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar las áreas contaminadas con agua y detergente, absorber con materiales inertes y recoger en contenedores para su eliminación en centros autorizados.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular bajo adecuada ventilación.

Evitar el contacto con la piel y ojos así como la inhalación de vapores

No reutilizar los envases si no han sido previamente limpiados

Ver sección 8

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades

Mantener en sus envases originales. Los contenedores no deben ser expuestos a la luz directa, al calor ni la humedad. Los contenedores deben mantenerse cerrados y sin dañar.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Guardar alejado de los alimentos, bebidas y piensos.

No hay materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

**8.1 Parámetros de control
Valores límite de exposición
(Según INSHT 2015 España)**

Exhaustiva ventilación y recogida del polvo vertido.

Cobre metal (CAS 7440-50-8): VLA-ED: 0,2 mg/m³ para humos, VLA-ED: 1 mg/m³ para nieblas y polvo

8.2 Controles de exposición

En conformidad con las disposiciones locales y nacionales

Protección individual

Operar de acuerdo a las buenas prácticas agrícolas

Protección respiratoria

Use el equipo de protección respiratoria adecuado, por ejemplo, CEN/FFP-2 o CEN/FFP-3.

Protección para manos

Use guantes de protección que proporciona una protección completa, por ejemplo, P.V.C., neopreno o caucho

Protección de los ojos

No necesaria en condiciones normales de uso

Protección resto del cuerpo

Usar ropa que proteja completamente la piel, por ejemplo, algodón, caucho, PVC o vitón.

Control de la exposición del

Ninguno

medio ambiente

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de las propiedades físico-químicas

Estado físico	Polvo verde claro
Color	verde claro
Olor	No relevante
pH (1% suspensión)	7.12
Densidad aparente	0.92 g/ml
Punto de fusión/congelación	No aplicable
Punto de ebullición	No aplicable
Punto de destello	No aplicable
Temperatura de autoignición	No relevante
Temperatura de descomposición	No conocida
Propiedades explosivas	No es explosivo
Propiedades inflamables	No relevante
Propiedades oxidativas	No oxidativo
Presión de vapor	No aplicable
Solubilidad en agua	Insoluble
Liposolubilidad	Insoluble..
Coefficiente partición n-octanol/agua	No aplicable debido a la Insolubilidad de la sal
Viscosidad	No aplicable

9.2 Otra información

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Producto estable en las condiciones normales de temperatura y almacenamiento
10.2 Estabilidad química	Estable en las condiciones normales de uso
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna
10.4 Condiciones que deben evitarse	Producto estable en las condiciones normales de uso
10.5 Materiales incompatibles	Ninguno en particular
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Ninguno

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (referido mezcla)

- DL₅₀ (Oral rata) > 2364 mg/kg – Método OECD 423
- DL₅₀ (Dermal rata) > 2000 mg/kg – Método OECD 402)
- CL₅₀ (Inhalación) 5 mg/L (ratas macho), 3.53-4.08 mg/L (ratas hembra)– Método OECD 403

Irritación

- Piel conejo No irritante – Método OECD 404
- Ojos conejo No Irritante– Método OECD 405

Sensibilización cobaya

No sensibilizante – Método OECD 406

Toxicidad crónica (referido a la sustancia activa)

Oxicloruro cobre

Carcinogénesis

Sin evidencias – Método OECD 451

Mutagénesis

Sin evidencias - Método OECD 474

Teratogénesis

Sin evidencias – Método EPA-TSCA
793400

Reprotoxicidad

Sin evidencias – Método OECD 416

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Toxicidad

Toxicidad mezcla

CL₅₀ (peces 96 h)	0.78 mg Cu/L (Método OCDE 203 para <i>Onchorynchus mykiss</i>)
NOEC (peces 96h)	0.355 mg Cu/L (Método OCDE 203 para <i>Onchorynchus mykiss</i>)
CE₅₀ (Invertebrados)(48 h)	No disponible para la mezcla
NOEC (Invertebrados)(48h)	No disponible para la mezcla
CE_{r50} (algas)(72 h)	0.066 mg Cu/L (total, media) ((Método OECD 201)
CE_{b50} (algas)(72 h)	0.033 mg Cu/L (total, media)
NOEC algas (72 h)	0.018 mg Cu/L (nominal)
DL₅₀ (aves)	173 mg Cu/kg bw (OECD 205 para codorniz)
NOEL (aves)	24.9 mg Cu/kg bw
DL₅₀ oral (abejas)	18.1 µg Cu/abeja (48 h) y 12.1 µg Cu/abeja (96 h) (OECD 213/214 (1998))
DL₅₀ contacto (abejas)	109.9 µg Cu/abeja (48 h) y 44.3 µg Cu/abeja (96 h)
CL₅₀ (lombrices)	> 489.6 mg Cu/kg y > 1088 mg COC 50 WP/kg (<i>Eisenia foetida</i>)

Toxicidad sustancia

CE₅₀ (Invertebrados)(48 h)	0.29 mg Cu/L (nominal) y 0.5 mg COC/L (nominal, C.I. 0.4-0.6)
NOEC (Invertebrados)(48h)	0.1 mg COC/L (nominal) (OECD 202 para <i>Daphnia magna</i>),

12.2 Persistencia y degradabilidad Estable a la hidrólisis en condiciones normales. No es de esperar degradación por fotólisis en agua. No biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación Numerosos organismos regulan concentración interna. No aplicable debido a la insolubilidad de las sales.

12.4 Movilidad en suelo Fuertemente absorbido por el suelo (i.a)

12.5 Resultados de los valores de PBT y mPmB No aplicable. El producto no contiene ingredientes clasificados como PBT y mPmB.

12.6 Otros efectos adversos PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO
Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Deben observarse los procedimientos para la gestión de derrames y residuos aprobados por las autoridades nacionales o locales.

Métodos de eliminación

Residuos

Evitar el vertido a las aguas residuales
Elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos

Envases

Eliminación autorizada según normativas legislativas vigentes
El envase vacío se considera un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

El usuario debe asegurarse de la existencia de otras disposiciones locales o nacionales vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Nº ONU

3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene Oxidocloruro cobre)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9 - 90

14.4 Grupo de embalaje

III – código M7

14.5 Peligroso para el medio ambiente

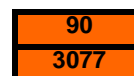
Contaminante Marino

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

5 L/kg para cantidades exceptuadas

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

R.D. 255/2003 R.D. 99/2003, R.D. 363/95, R.D. 1078/93
Directivas 88/379/CEE, 91/155/CEE, 67/548/CE
Directiva 2000/39/EC
Reglamento 1907/2006 (REACH), Reglamento 1272/2008 , Reglamento 453/2010

15.2 Evaluación de la seguridad química

No

El usuario debe asegurarse de cumplir con cualquier disposición legal en vigencia

16. OTRAS INFORMACIONES

1ª versión: 31/7/2005; 2ª versión 15/4/2010; 3ª versión 30/6/2012; 4ª versión:1/6/2015 La última edición sustituye a las anteriores.

Se han actualizado las secciones 2 con la clasificación CLP.

Esta ficha completa las informaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza en ningún caso

Las informaciones que contienen están basadas en los conocimientos actuales sobre el producto en la fecha dada.

El usuario se hará responsable de los usos indebidos que haga del producto.

El usuario tendrá en consideración las precauciones relacionadas con la utilización del producto, siendo de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento.

Abreviaturas:

VLA-ED®- Valor Límite Ambiental-Exposición diaria

VLA-EC®- Valor Límite Ambiental-Exposición corta duración

INSHT- Instituto Nacional de Seguridad e higiene en el trabajo

Frases H derivadas de la sección 3

H302: Nocivo en caso de ingestión

H332: Nocivo en caso de inhalación (Cat. 4)

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos., con efectos nocivos duraderos

Bibliografía

Ficha de Datos de Seguridad suministrada por el proveedor de la mezcla

Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2012

Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Base de datos de sustancias activas del Directorado General de Salud y Consumo de Europa

Base de datos de la Comisión Europea del Instituto para la Salud y Protección de los Consumidores (IHCP): European chemical Substances Information System

Base de datos de la Agencia Europea de Químicos (European Chemical Agency)